

INFORME DEL PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTES TIA S.A. A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DEL 16 ABRIL 2018

Señores socios.- Cumpliendo con la LC y nuestro Estatuto, ponga a vuestra consideración el informe de la gestión realizada en el ejercicio 2017 los 365 días del año manejados con un presupuesto de ingresos fijos de 23 buses, hizo que el trabajo se realice con una iliquidez económica muy dura, a esto se suma el mayor trabajo presentado por el aumento de socios, sin embargo la decisión de seguir luchando por mantener el prestigio de nuestra Cía., anhelada por el transportista nacional, el liderazgo sigue siendo la herramienta básica para salir adelante, a pesar de la falta de atención de nuestros socios, solo nos presentamos a retirar el cheque mensual de sus ingresos, pero colaborar con la administración jamás, ni su bus es atendido, pero para criticar, las redes sociales lo dicen todo y lo que es más, hay socios que denigran a su empresa, esto hay que cambiar defendemos nuestros colores, o nos vamos de la Cía. Con la convocatoria a esta junta general ordinaria se entregó a cada socio el balance del ejercicio económico 2017, sus anexos, el informe del movimiento mensual y copia del proyecto del presupuesto para el ejercicio 2018, sobre el resultado económico del balance tengo a bien indicar que el estado económico de la Cía., es alentador, a la fecha la Cía., cancelo \$ 22.425,29 de la cuenta créditos por pagar, cancelo \$ 11.094,40 por las utilidades de ejercicios de años anteriores hasta diciembre del 2016 y con el sacrificio de reajuste de personal, la cuenta diferida IESS bajo a \$ 6.319,23 y hoy tenemos un activo versus pasivo de, \$ 141.574,65 donde ya consta la cuenta renovación de vehículos a diciembre 31 del 2017 con \$ 10.350,00 La cuenta pérdidas y ganancias refleja un ingreso de administración de \$ 190.822,48 Venta de pasajes bus \$ 96.060,30 más subsidio al transporte \$ 2.500,00 total bus \$ 98.560,30 depreciación vehículo \$ 27.668,37 utilidad ejercicio \$ 3.275,10 menos utilidades trabajadores, Impuesto Renta y Reserva Legal, queda un saldo de utilidad del ejercicio de \$ 1.954,25 Los resultados demuestran que vamos por buen camino como lo demostrare en la aprobación del balance general. Contratación del servicio postal, los requisitos son extremadamente complicados, se exigió la reforma del Estatuto ya realizada, llenar en línea del internet, los siguientes Requisitos; 1. RUC del contribuyente 2. Firma electrónica, 3. Formularios 3.1 cobertura de zonas postales 3.3 Ubicación de oficinas postales, 3.4 Nómina y datos del personal de la operadora, nombres, sexo tipo de contrato, administrativo, operativo, 3.5 Flota vehicular, propietario, marca, modelo, placa de cada vehículo, 3.6 Plan de negocios, piezas procesadas en el año, valor que paga el usuario por cada pieza, proyectados a 5 años, generando un incremento en las utilidades anuales. 3.7 Solicitud del permiso de operación 4.- Documentos.- Nombramiento del representante Legal, Estados financieros, Declaración del impuesto a la renta, Detalle del ingreso proveniente de la actividad postal en el balance general, tema que estoy preocupado no encuentro al socio que me represente para que contrate un asesor y realice esta contratación, en este caso espero sugerencias de solución o perdemos el transporte de correo. Renovación contrato de concesión oficina TTG, el 19 de noviembre del 2017 recibo la circular de la FTTG que indica que las operadoras que están ocupando las oficinas de boleterías de la terminal tenemos que renovar el contrato, circular que me sorprendió por el valor exagerado para esta renovación que llega a \$ 5.100,00 a través de FENACOTIP se realizaron gestiones y solo se consiguió que el plazo de renovación sea de 10 años, problema que me obligo presupuestar para este pago, señores socios en este año el directorio lucho para llegar a un acuerdo de trabajo que beneficie a todos los socios, no fue fácil se realizaron pruebas y hoy ay tranquilidad en el trabajo del que espero sigamos cumpliendo, y para concluir dejo constancia de reconocimiento a todos quienes forman el directorio que están cumpliendo con su gestión, hasta aquí el informe señores socios.



Dr. Oswaldo Ibarra Robalino
PRESIDENTE TRANSPORTE TIA S.A.